**POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Para las directivas de NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE LA CALERA CUNDINAMARCA, empresa dedicada a ASESORIA JUIRIDICA, en la cual el recurso humano constituye el eje de mayor importancia, por ello, establece dentro de sus prioridades la implementación, desarrollo y mejoramiento continuo del SG SST; este proceso es apoyado a nivel general, enfocando su esfuerzo de gestión, hacia el logro de un buen bienestar físico, mental y social de los trabajadores; ofreciendo lugares de trabajo seguros y adecuados que minimicen la ocurrencia de lesiones personales y de enfermedades laborales, para bien de la empresa y trabajadores.

Los parámetros legales para el cumplimiento del anterior propósito son:

* Acatar las normas legales vigentes en Colombia en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a actividad económica de la empresa y otras que suscriba la organización.
* Mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores.
* Vincular todos los niveles de la dirección en el mantenimiento responsable de un ambiente de trabajo sano y seguro.
* Responsabilizar a todos los trabajadores por su seguridad, la del personal bajo su cargo y de la empresa.
* Controlar cualquier riesgo con criterio de prioridad en el desarrollo de toda actividad, y en cualquier tipo de trabajo.



Fecha de aprobación: 28/10/2022